

Formación académica

Desde Secretaría Académica se están implementando diversas líneas de acción siempre con el propósito de incentivar la calidad académica y la consecución de los trámites que le competen a esta dependencia. Entre las acciones que se llevan a cabo, se destacan:

-Proyecto Estrategias institucionales para la promoción del ingreso, continuidad y graduación en las Carreras de la Facultad de Derecho con énfasis en la alfabetización académica y jurídica, y en la orientación para el rol profesional, presentado y aprobado por el Rectorado de la UNC y en el ámbito de la Facultad a través de la RD-2023-646-UNC-DEC#FD. Es importante destacar que la enseñanza en la universidad presenta múltiples desafíos que se tornan cada vez más complejos. A su vez, “la baja tasa de graduación universitaria y sus fenómenos relacionados, el desgranamiento y el alargamiento de las carreras frecuentemente han sido identificados como los mayores problemas del sistema universitario argentino” (Popovsky, R; 2017:91). La Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba no es ajena a este fenómeno, por lo cual implementan programas y proyectos que posibilitan aminorar los efectos de esta situación en las carreras que están en funcionamiento actualmente.

En lo que respecta a las prácticas de enseñanza en entornos virtuales, en el transcurso de 2024, se ha concretado el trabajo de revisión de las aulas virtuales de más de 40 cátedras de la Carrera de Abogacía y de la totalidad de las asignaturas de la Tecnicatura Superior en Asistencia en Investigación Penal y Profesorado en Ciencias Jurídicas.

En todas las carreras de la Facultad hay dos problemáticas que parecerían ser comunes. Una de ellas tiene que ver con la alfabetización académica y la alfabetización jurídica y, la otra, con la orientación y guía de los estudiantes en el desarrollo y tramo final de la carrera donde resulta fundamental que se construyan las competencias fundamentales para ejercer la profesión. En relación con la alfabetización académica partimos de la premisa que su desarrollo resulta fundamental a los fines de poder lograr las competencias propuestas en los perfiles profesionales de las diferentes carreras. Se ofrecieron instancias de trabajo destinadas a los estudiantes para que puedan mejorar sus habilidades de estudio y trabajo con textos jurídicos. Por su parte, la alfabetización jurídica en los primeros años de la carrera resulta fundamental con el objeto de promover la profundización del razonamiento jurídico.

Particularmente en la *Carrera de Abogacía*, el *Programa para la Enseñanza de la Práctica Profesional* es el eje transversal que posibilita en gran medida el logro de las

* Reseña realizada por la Prof. Carla Saad coordinando la información otorgada por las Secretarías y obtenida del Digesto de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba.

competencias requeridas en el perfil profesional. Dado que la práctica profesional se ha venido fortaleciendo en estos últimos años, a través de este proyecto interesa profundizar la revisión de la implementación de este programa promoviendo una mayor articulación y coordinación del trabajo de la Secretaría Académica y el Director y Coordinadora del Programa. En este último año se avanzó en la formación para la práctica profesional con la profundización del trabajo en la Sala de Litigación orientado a la formación de competencias. En este marco, se promovió el desarrollo de conocimientos y habilidades profundizadas para una efectiva práctica en el desarrollo y puesta en práctica del observatorio de litigación:

- * Se actualizaron los materiales de estudio de los espacios curriculares destinados a la práctica profesional.
- * Se implementó la técnica de simulación a través de un esquema lúdico, sobre la base de una actuación delimitada por un caso a que se planteó ante el tribunal, reuniendo pruebas, investigando y preparar la argumentación del caso conforme los intereses que representen. Realizando una tarea de investigación de campo de las disciplinas jurídicas atinentes del caso a preparar.
- * Se equipó una sala de la Facultad de Derecho con la infraestructura edilicia y tecnológica necesaria para recrear un espacio propicio para las prácticas de simulación.
- Se implementaron los observatorios de jurisprudencia, con el objetivo de propender al análisis de las primeras sentencias dictadas con la entrada en vigencia del Código Civil Comercial de la Nación. Entendiendo a la jurisprudencia como un conjunto de principios, razonamientos y criterios que los juzgadores establecen en sus resoluciones, al interpretar las normas jurídicas, es decir, al desentrañar o esclarecer el sentido y alcance de éstas.
 - Las actividades consistieron en la búsqueda de jurisprudencia de diversos temas a tratar en cada sesión, mediante exposición y análisis de la misma, culminado las sesiones con una propuesta superadora. La coordinación e implementación de los observatorios de jurisprudencia estuvo a cargo del *Programa de Enseñanza para la práctica Jurídica* de la Facultad.
- * En lo que respecta a las prácticas de enseñanza en entornos virtuales, en el transcurso de 2024 se ha concretado el trabajo de revisión de las aulas virtuales de más de 40 cátedras de la Carrera de Abogacía y de la totalidad de las asignaturas de la Tecnicatura Superior en Asistencia en Investigación Penal y Profesorado en Ciencias Jurídicas.
- * A su vez, en el mes de febrero se implementaron comisiones de IECA con aulas híbridas para el caso de los estudiantes que por diversas razones no pudieron acercarse a la Facultad a cursar de manera presencial.

El objetivo general de este Proyecto es facilitar condiciones curriculares, disciplinares, y pedagógicas que resultan imprescindibles principalmente para el desarrollo

de la *Carrera de Abogacía y Profesorado en Ciencias Jurídicas*, promoviendo una serie de estrategias y líneas de acción concretas que posibiliten mejoras en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Para ello, se considera clave un trabajo coordinado entre las diferentes Secretarías y dependencias de la Facultad con quienes se elaboró este Proyecto y forman parte del equipo presentado, a los fines de llevar adelante proyectos colaborativos que promuevan acciones conjuntas con mayor impacto en las mejoras de la calidad académica en la docencia, investigación y extensión universitaria. El proyecto tiene como dimensiones *Desarrollo Curricular; *Enseñanza en Entornos Virtuales; *Equipamiento y *Acciones destinadas a favorecer la inclusión educativa, se detallan algunas de sus acciones:

** Desarrollo Curricular*

-Ciclo de capacitación docente

Se propone capitalizar las acciones sostenidas durante los años 2020 a 2023, con el objeto de sostener el acompañamiento a los docentes, con especial énfasis en la enseñanza en escenarios combinados, dando continuidad al ciclo de capacitación para docentes y adscriptos/as de las carreras de grado y pregrado de la Facultad, en los que se abordan los desafíos actuales de la enseñanza en la universidad.

En virtud de ello, y teniendo en cuenta la experiencia de los últimos dos años, la propuesta de formación propone:

- El desarrollo de habilidades necesarias para potenciar la enseñanza presencial capitalizando la experiencia de las Cátedras en la virtualidad.
- La utilización, por parte de los docentes, de los nuevos equipamientos e insumos provistos por la facultad (conexión a internet, aulas híbridas, etc)
- Las necesidades de formación manifestadas por los docentes durante los últimos años
- La experiencia de virtualización y retorno a la presencialidad desarrollada en otras unidades académicas

En estos términos, se plantean dos formatos cuyas características han sido pensadas teniendo en cuenta las características generales de la población destinataria para que los docentes puedan sostener el cursado: formato “curso” y formato “workshop”.

- Consolidación del Proyecto: “Inscribí a tu Cátedra”

En el PAMEG presentado para el año 2024 se propuso dar continuidad y potenciar el proyecto aprobado en el año 2023 por RD. 985/2023. En este proyecto el Equipo de Asesoramiento Pedagógico Comunicacional de la Facultad acompaña a

las Cátedras en la toma de decisiones sobre sus propuestas de enseñanza brindando orientaciones a los equipos docentes en torno al desarrollo curricular y colaborando en la puesta en marcha de diversos proyectos que impliquen procesos de intervención en lo pedagógico-didáctico.

Particularmente desde “Inscribí a tu Cátedra” se acompaña el trabajo de las cátedras para mejorar sus prácticas de enseñanza en los siguientes tres ejes:

-Diseño del Aula Virtual

- Revisión de la propuesta de enseñanza (metodologías de enseñanza, reformulación del Programa, revisión de la bibliografía, evaluación)
- Elaboración de materiales educativos (recursos TIC, fichas de cátedra, entre otros)

Para ello, los docentes presentan propuestas elaboradas en torno a un diagnóstico de necesidades de sus Cátedras considerando la factibilidad de su realización en el transcurso del semestre y el involucramiento de varios miembros de la Cátedra.

- Análisis situacional e implementación de mejoras en el Programa para la Enseñanza de la Práctica Jurídica de la carrera de Abogacía

En este marco se prevé realizar un diagnóstico situacional de los espacios de práctica; revisión de los programas de estudio; análisis de las metodologías de enseñanza y entrevistas a docentes y estudiantes.

**Enseñanza en entornos virtuales*

En el marco de esta dimensión se prevén desarrollar entornos virtuales para los diferentes espacios curriculares enmarcados en el *Programa para la Enseñanza de la Práctica Profesional*, tomando en cuenta diversidad de metodologías y recursos específicos de la enseñanza del Derecho.

**Acciones destinadas a favorecer la inclusión educativa*

- Fortalecimiento del Proyecto: “Tutorías Individualizadas a estudiantes”

El Proyecto de Tutorías Individualizadas a Estudiantes logra su aprobación en el año 2014, con el fin de:

- a) Contribuir a la formación de los estudiantes, como una estrategia pedagógica inclusiva que permita mejorar el rendimiento de los estudiantes en los exámenes finales de las asignaturas.
- b) Promover la formación de los Recursos Humanos y la capacitación al interior de las Cátedras de nuestra Facultad.
- c) Promover la integración de los adscriptos tutores a las cátedras y brindarles, a estas últimas, información relevante sobre las principales dificultades y problemas que encuentran los estudiantes en el abordaje de las asignaturas.

Desde noviembre de 2023 a marzo de 2024 se relevaron las siguientes representaciones: 196 estudiantes inscriptos; 38 Adscriptas/os inscriptos y 39 Tutorías realizadas.

Si bien se encuentra activo desde el año 2014, en noviembre de este año y gracias al apoyo del *Programa de Apoyo y Mejoramiento de la Enseñanza de Grado* (PAMEG 2023-2024) se ha podido lograr refuncionalizar y fortalecer el Proyecto.

- Talleres para estudiantes: Alfabetización académica y jurídica en los primeros años de la universidad

Estos talleres se proponen con el objeto de brindarles a los estudiantes la posibilidad de profundizar competencias relacionadas con la alfabetización académica y jurídica fundamental para el primer año de la Carrera.

-Diseño de un Plan de Seguimiento de las Trayectorias Estudiantiles

Desde esta línea de trabajo se espera, en una primera etapa, reconocer las principales dificultades de los estudiantes de la Carrera de Abogacía y las razones que los han conducido a dejar de cursar durante el último año académico. Para ello, en esta instancia se implementará una encuesta y procurará realizar entrevistas breves a los estudiantes que no registren actividad académica en dicho período. Desde Secretaría Académica, Secretaría de Asuntos Estudiantiles y el Decanato de la Facultad se implementarán medidas para poder avanzar en el diseño del Plan y se elaborarán informes parciales. A su vez, conjuntamente con la Dirección de Informática se está diseñando un plan de análisis de datos estadísticos que posibiliten contar con información oportuna para la toma de decisiones.

- Otras actividades realizadas

Junto con estas líneas de acción se dio continuidad a la gestión de trámites relacionados con los pases y equivalencias, convalidación de títulos extranjeros, cambio de plan de estudio, reconocimiento de regularidades, informes de actividades y plan de actividades docentes, cobertura de licencias docentes, entre otros.

Además Secretaría Académica coordina el proyecto de extensión “Vos ponele Voz” que posibilita que los estudiantes lleven adelante las actividades en el marco del compromiso estudiantil.

Desde Secretaría Académica se participa activamente en la Comisión Asesora del SIED (Sistema Institucional de Educación a Distancia). En este marco, en el mes de marzo de 2024 desde el SIED y la Secretaría de Asuntos Académicos se llevó a cabo una actividad de la que participó activamente Secretaría Académica y cinco cátedras de la Facultad: Experiencias que inspiran el aprendizaje: Docentes como protagonistas de la transformación educativa.

Finalmente, en relación con los procesos de evaluación institucional, desde Secretaría Académica se están elaborando los informes relativos a los Planes de Excelencia presentados como parte del proceso de acreditación ante CONEAU. Esta Secretaría a su vez está coordinando el análisis de todos los planes de excelencia correspondientes a las diferentes Secretarías y dependencias de la Facultad de Derecho.

Esta Secretaría continuará trabajando con el objeto de coordinar proyectos y demás iniciativas que posibiliten mantener y profundizar la calidad académica y el compromiso con el acompañamiento y a las trayectorias de los estudiantes y el perfeccionamiento docente continuo de Profesores de la Facultad de Derecho.

Para informes e inscripciones comunicarse a los teléfonos 0351- 4332057/58 int. 356, email: academica@derecho.unc.edu.ar, el horario de atención es de 8:00 a 20:00 hs. Más info: www.derecho.unc.edu.ar.

Formación en posgrado

En el año 2024, casi a un cuarto de siglo ya transitado del siglo XXI, nos encontramos con desafíos de cara a las nuevas tecnologías y formas de relaciones que van marcándonos realidades novedosas, que como tales no deben ser ajenas a nuestro posgrado. Y así, la Secretaría de Posgrado, frente de estas circunstancias que nos trae la tecnología no se ha quedado en la mera observación y ha experimentado un crecimiento exponencial y constante. De allí, la mirada puesta en un estándar de excelencia educativa al servicio de la sociedad que reclama actualización para ser competitiva, lo que implica comprender la importancia de ofrecer programas de posgrado altamente calificados y actualizados en un contexto de creciente automatización. Esto nos lleva a formar profesionales especializados con herramientas de alta calidad, respondiendo a la demanda del futuro que requiere una mayor cualificación permanente. Así, presentamos un amplio abanico de propuestas académicas que satisfacen estas necesidades, complementando la formación de grado y proporcionando las habilidades necesarias para afrontar los desafíos actuales y futuros.

La evidencia de nuestra excelencia se refleja en la acreditación y categorización exitosa de diversas carreras luego de rigurosos exámenes de calidad por el máximo órgano de evaluación nacional. Por ejemplo, nuestro centenario Doctorado en De-

recho y Ciencias Sociales ha alcanzado la máxima categorización, al que se suma la propuesta del Programa de Posdoctorados con el curso inaugural “El bien jurídico protegido en el ámbito del derecho público y privado”, que ha llenado un vacío necesario. Aquí, en este Programa, los doctores en Derecho y Ciencias Sociales encuentran un espacio de consolidación intelectual a través del intercambio de conocimientos científicos, enriqueciendo no solo a nuestros graduados, sino también a aquellos provenientes de diferentes universidades nacionales y extranjeras.

Nuestro lema sigue siendo un “posgrado de puertas abiertas” al diálogo, a las propuestas y a las demandas de los egresados. Nos involucramos con la comunidad profesional para escuchar y hacer realidad sus expectativas.

Nuestro objetivo es claro: la excelencia académica con un profundo sentido inclusivo y social en cada actividad que realizamos. Estamos conectados con la realidad social, y comprometidos en ofrecer una formación de calidad que promueva la inclusión, la solidaridad y la excelencia.

En cuanto a la propuesta académica para el año 2024, la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba continúa ofreciendo y ampliando una serie interesante y variada de actividades académicas dirigidas a profesionales con título de grado que buscan especializarse, actualizarse y compartir conocimientos en temas relevantes para el derecho sea propio del país o internacional. Nuestros programas incluyen carreras, diplomaturas, cursos, seminarios, talleres, paneles y jornadas que cuentan con la participación de destacados profesionales, investigadores y especialistas de renombre nacional e internacional.

Actividad académica

Forman parte de la agenda académica 2024:

a) Carreras de posgrado

Doctorado

- Carrera de Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales. Categorizada A por Res. CONEAU 684/2020: esta carrera hunde sus raíces allá en el Siglo XVIII cuando por disposición del virrey Nicolás Antonio de Arredondo se incorporan estudios de derecho a la universidad, naciendo así la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, según registros de la Universidad, en el año 1791.

Director: Prof. Dr. Edgardo García Chiple.

Coordinadora Académica: Prof. Dra. Esther Susana Borgarello

- Carrera de Doctorado en Ciencia Política (Cogestionada entre esta Facultad y el Centro de Estudios Avanzados – Facultad de Ciencias Sociales-).

Directora: Prof. Dra. María Teresa Piñero.

Maestrías

- Carrera de Maestría en Derecho Administrativo
Directores: Profs. Dres. Domingo J. Sesín y Jose L. Palazzo.
- Carrera de Maestría en Derecho y Argumentación
Directores: Profs. Dres. Hugo Seleme.
- Carrera de Maestría en Derecho Civil Patrimonial
Directores: Profs. Dres. Juan Carlos Palmero y Juan Manuel Aparicio.
- Carrera de Maestría en Derecho Constitucional
Directores: Profs. Dres. Guillermo Barrera Buteler y Antonio María Hernández.
- Carrera de Maestría en Derecho de Vejez, destacamos que es la primera en su género dictada en Latinoamérica
Directores: Profs. Dres. María Isolina Dabove y Ramón Daniel Pizarro.
- Carrera de Maestría en Sociología (Cogestionada entre esta Facultad y el Centro de Estudios Avanzados - Facultad de Ciencias Sociales-)
Directora: Dra. María Alejandra Ciuffolini.

Especializaciones

- Carrera de Especialización en Derecho de Familia
Directoras: Profs. Dras. Amalia Uriondo de Martinoli y Elena García Cima de Esteve.
- Carrera Interinstitucional de Especialización en Derecho Laboral. (UNC - UCC - UNL)
Directores: Profs. Dres: Albor Cantard, María Estela Piña y María del Carmen Piña.
- Carrera Interinstitucional de Especialización en Derecho Penal (UNC - UNL)
Directores: Prof. Dres. José Milton Peralta, Enrique Buteler y Ricardo Alvarez.
- Carrera de Especialización en Derecho de los Negocios
Directora: Prof. Consulta Ab. Cristina Mercado de Sala.
- Carrera de Especialización en Derecho Procesal
Director: Prof. Dr. Manuel González Castro.
- Carrera de Especialización en Derecho Tributario
Director: Prof. Ab. Héctor Villegas Ninci.

Subdirector Prof. Dr. Maximiliano Rajman.

b) Otras actividades académicas

- Diplomatura Universitaria en Diplomacia Contemporánea
Coordinadora: Prof. Dra. Graciela Salas.
- Diplomatura Universitaria en Derecho Municipal
Coordinadores: Prof. Dr. Guillermo Barrera Buteler y Prof. Dra. Norma Bonifacino.
- Diplomatura Universitaria en Derechos de la Niñez y la Adolescencia. Abogada/o de NNyA
Coordinadores: Prof. Dra. Olga Orlandi, Prof. Ab. Fabián Faraoni.
Coordinadora Ejecutiva: Med. Amalia López (Defensora de NNyA de la Pcia. de Córdoba).
- Diplomatura Universitaria en Derecho de la Seguridad Social y del Trabajo
Coordinadora: Prof. Dra. Rosa Elena Bosio.
- Diplomatura Universitaria en Género, Derecho y Violencias
Coordinadora: Prof. Dra. Mariana N. Sánchez.
- Diplomatura Universitaria en Derecho a la Privacidad y Protección de Datos Personales
Coordinador: Prof. Dr. Juan Fernando Brügge.
- Diplomatura Universitaria en Trata de Personas
Coordinador: Prof. Dr. Ricardo del Barco.
- Curso Cibercrimen Bootcamp (UNC-UBA)
Director: Prof. Dr. Marcos Salt.

También podemos citar entre otros *cursos y seminarios* a:

- Seminario “Temas Notariales 2023”.
- Seminario de Metodología de la Investigación Jurídica y Social
- Cursos de Lecto Comprensión de Textos Jurídicos en Idioma Extranjero: Inglés, Portugués, Italiano, Latín y Francés.

c) Programa de Posdoctorados

El Programa de Posdoctorados tiene como meta dar una respuesta a los Doctores en Derecho y Ciencias Sociales que buscan la consolidación de estándares intelectuales de excelencia en áreas específicas. Para ello se traza este programa con cursos de posdoctorados específicos, fomentando las actividades académicas y en especial buscando el intercambio de saberes científicos en el contexto interdisciplinario, la investigación innovadora y una consolidación de la actividad científica exclusiva y rigurosa. Se trata de un programa de eminente valor académico y científico dirigido -como *supra* se ha expresado- a doctores egresados de universidades nacionales y extranjeras de reconocido prestigio.

Convenios de Cooperación Científico-Académica

Para fortalecer la calidad académica desde esta Secretaría se han formalizado distintos convenios de cooperación científico - académico, entre los cuales destacamos:

- Convenios de Doble Titulación Doctoral con las Universidades de Bologna (Italia) y Múnich (Alemania).
- Convenios Nacionales con los distintos Poderes del Estado Nacional, Provincial y Municipal: así con 1) Ministerio Público Fiscal de la Nación, 2) Ministerio Público de Defensa, 3) Municipalidad de Córdoba, 4) Municipalidad de Río Cuarto, 5) Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, 6) Academia Nacional de Derecho, 7) Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, 8) Asesoría Letrada de la Municipalidad de Córdoba, 9) Fiscalía de Estado, 10) Instituto Sudamericano de Pesquisas (ISPED), 11) Centro de Promoción del Adulto Mayor (CEPRAM), 12) Centro Paraguayo de Estudios de Posgrado (CEPEP), 13) Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe, 14) Regional Cuarta Capital del Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba, 15) Escuela de Abogados de Catamarca, 16) Sociedad Argentina de Gerontología y Geriátrica, 17) Universidad de Navarra, 18) Caja de Jubilaciones, 19) Consejo Federal de Notariado Argentino, 20) Centro de Perfeccionamiento Ricardo C. Núñez, 21) Bolsa de Comercio de Córdoba 22) Polo de la Mujer, 23) Instituto para el Desarrollo de Políticas Estratégicas - Diseñando Ciudad, 24) Asesoría Letrada de la Municipalidad de Córdoba, 25) Escuela de Abogados del Estado, 26) Asociación Argentina de Derecho Procesal, 27) Cámara Federal (superintendencia de la cuarta circunscripción judicial), 28) Colegio de Abogados de Córdoba, 29) Colegio de Abogados de Villa Dolores, 30) Defensoría de los Derechos de NNyA de Córdoba, 31) Colegio de Abogados de Río Cuarto, 32) Asesoría Letrada de la Municipalidad de Río Cuarto, 33) Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Córdoba, 34) Colegio de Abogados del Departamento de Marcos Juárez, 35) Organismo de Control Disciplinario de las Fuerzas de Seguridad de la

Provincia de Córdoba, 36) Universidad de las Américas, 37) Universidad Federico Henríquez y Carvajal, 38) Unión de Empleados de la Justicia de la Nación, 38) Federación de Colegios de Abogados de la Provincia de Córdoba, 39) Colegio de Abogados de Villa María, 40) Colegio de Abogados de Río Tercero, 41) Colegio de Abogados de Manabí (Ecuador), 42) Universidad Autónoma Latinoamericana (UNAULA), 43) Secretaria de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Córdoba, 44) Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP). 45) Ministerio de Gobierno de la Pcia. de Córdoba. 46) Fundación Simiente. 47) Federación Interamericana de Abogados.

La Secretaría de Posgrado en el año 2024 continúa siendo un pilar fundamental en la excelencia académica de nuestra institución. Día a día, el equipo de la Secretaría trabaja arduamente, dedicando esfuerzo continuo para cumplir con diversas tareas como la acreditación de carreras, la entrega de informes, la negociación de convenios, la organización de defensas de trabajos finales o tesis, y la admisión de nuevos estudiantes al Doctorado, entre muchas otras responsabilidades.

Este incansable trabajo se traduce en resultados tangibles de excelencia, reflejados en el creciente número de profesionales que ingresan a nuestras ofertas de posgrado y en la cantidad cada vez mayor de egresados con títulos de especialización, maestría, doctorado e incluso posdoctorado en Derecho. El aumento constante de ingresantes y egresados es testimonio del compromiso y la dedicación del personal de Posgrado, que se esfuerza por ofrecer una formación relevante y de calidad a aquellos profesionales que buscan destacarse en sus campos, ya sea en actividades académicas, laborales, de investigación o docencia.

La Secretaría de Posgrado se adapta a las necesidades actuales, ofreciendo actividades en modalidades presenciales, remotas, híbridas y a distancia, lo que demuestra la voluntad de ser un “Posgrado de puertas abiertas” para todos los interesados en una formación de posgrado significativa. Además, traspasamos fronteras con programas de posgrado que tienen presencia internacional, ampliando el impacto y contribución al conocimiento en el ámbito del derecho a nivel global.

Esta facultad, con una historia que se remonta al siglo XVIII, sigue marcando horizontes y expandiendo el conocimiento con los altos estándares de calidad que nos legaron aquellos maestros que allanaron el camino y que hoy son recordados con honor. La Secretaría de Posgrado sigue ese legado, manteniendo la excelencia y el compromiso con la formación de profesionales destacados y con una visión internacional y multidisciplinaria en el campo del derecho.

Para informes e inscripciones, comunicarse a los teléfonos 0351 - 4332064 / 4332135 / 4332069 / e-mail: cgradua@derecho.unc.edu.ar, Más info: www.derecho.unc.edu.ar

Actividades en investigación

Ciencia y Técnica

La Secretaría de Ciencia y Técnica, vinculada a la actividad científica de investigación de la Facultad, informa las actividades realizadas:

Proyectos de investigación

De mayo a julio de 2023, se abrió una nueva convocatoria para los Proyectos y Programas de investigación Secyt 2023. Se presentaron un total de 43 proyectos: 17 Consolidar, 2 Estimular y 24 Formar. Los mismos se suman a los 2 proyectos línea Consolidar, que fueron aprobados en la convocatoria 2020 y aún vigentes. Los 43 proyectos presentados en la convocatoria 2023, han sido aprobados durante el segundo semestre y se encuentran en etapa de ejecución.

Por medio de la Resolución del Honorable Consejo Superior RHCS-2018-250-E-UNC-REC, se otorgó el pago de una cuota extra del año 2023 a los Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Artístico de SeCyT UNC, correspondientes a las convocatorias Consolidar 2018, Formar 2020 y Estimular 2020. Para el año 2023, se estableció un aumento presupuestario para el rubro subsidios de un 50% más que el 2022. En esta cuota se abonó el monto proporcional a los primeros ocho meses del año 2023 y su correspondiente inflación. Durante el segundo semestre de 2023, entre el 31 de agosto y el 6 de octubre, se concluyó con el proceso de rendición contable de este desembolso,

Apoyos económicos

Los apoyos económicos tienen como propósito colaborar en la organización de Jornadas, Congresos, Workshop y con los museos de la Universidad Nacional de Córdoba, co-financiar publicaciones periódicas producidas en las Facultades, Escuelas, Institutos y Centros de Investigación de la Casa de Trejo, colaborar con las suscripciones a revistas internacionales científico-académicas y la asistencia o presentación de trabajos en eventos científicos (Jornadas, Congresos y Workshop) fuera del país.

Durante la segunda convocatoria del año 2023 (septiembre-octubre) se recibió 1 solicitud de apoyo económico para publicaciones y 1 solicitud de apoyo económico para viajes al exterior.

Categorizaciones docentes

Durante el primer semestre de 2023, se produjo el lanzamiento del Programa para la Investigación Universitaria Argentina (PRINUAR) que por Resolución N° 2023-472-APN-ME del Ministerio de Educación dejó sin efecto el Sistema Nacional de Docentes Investigadores Universitarios (SiDIUN - Res. N° 1216/2019).

El PRINUAR tendrá como objetivo fundamental categorizar como investigadoras/es a todas/os las/os docentes que deseen participar en el Programa, a través de la evaluación de su producción científica-académica.

La nueva convocatoria 2023 para categorización docente como investigador, tuvo apertura el 10 de abril y finalizó en el mes de junio, a partir del segundo semestre del año 2023 el proceso se encuentra en etapa de evaluación.

Área de evaluación y desarrollo institucional

Se participó de las numerosas reuniones, organizadas por el Equipo de Evaluación Externa de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, con los pares evaluadores con motivo de la Evaluación Externa de la función I+D de la UNC.

Consejo Asesor de la Secretaría De Ciencia y Tecnología de la UNC

Se participó durante el segundo semestre del año 2023, en las reuniones del Consejo Asesor de la SECyT-UNC tanto en las instancias ordinarias (primer miércoles de cada mes) como en las extraordinarias, en las que se definen todas las políticas relacionadas a la investigación, desarrollo tecnológico y artístico en la UNC. Así mismo se participa en el Comité de Ética de la SECyT- UNC.

Consejo Asesor de la Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica

Durante el segundo semestre del año 2023, se participó en las reuniones planificadas por el Consejo Asesor de la Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica de la UNC.

Programa Jóvenes en Ciencia

Esta nueva línea de subsidios es una iniciativa del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la provincia de Córdoba y la Universidad Nacional de Córdoba. Apunta a motivar, impulsar y fortalecer la creación y consolidación de equipos de investigación liderados por jóvenes docentes investigadores de hasta 35 años, con el apoyo de tutores. Conforme Resolución Ministerial N°18/2022 se adjudicó un subsidio para el proyecto titulado “Derecho e extranjería, inclusión y equidad: protección de las mujeres migrantes y refugiadas en Argentina en concordancia con las exigencias de la Agenda 2030” de la Facultad de Derecho, que se encuentra en plena etapa de ejecución.

Becas Iniciación de Maestría, Maestría, Doctorado, Finalización de Doctorado y Posdoctorado

La Secretaría de Ciencia y Tecnología dio apertura el lunes 11 de septiembre de 2023, a su llamado anual para becas de iniciación de Maestría, Maestría, Doctorado, finalización de Doctorado y Posdoctorado.

La convocatoria se mantuvo abierta hasta el 11 de octubre y la fecha de inicio de la beca está planificada para abril del 2024. Se recibieron 4 postulaciones para la beca de Doctorado y 1 para finalización de Doctorado. Estas postulaciones se encuentran en etapa de evaluación.

Proyectos Observatorio Social y Cultural para el Desarrollo Sostenible

El Observatorio Social y Cultural para el Desarrollo Sostenible (OSCDs) es un espacio institucional dependiente de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba. Su objetivo es promover y coordinar actividades de investigación, innovación y vinculación que contribuyan con el desarrollo social y cultural sostenible a nivel local y regional. Durante el segundo semestre de 2023, se lanzó la primera convocatoria a proyectos de investigación, innovación y vinculación que contribuyan con el desarrollo social y cultural sostenible a nivel local y regional. En este marco, se ha presentado y ha resultado admitido el proyecto titulado "Diagnóstico sobre el empleo público de personas con discapacidad, en dependencias de jurisdicción nacional, en la ciudad de Córdoba (2023 - 2024)", a cargo de la Prof. Carla Saad, en carácter de Titular y la Dra. María Alejandra Sticca, como Co-Titular.

Para informes e inscripciones: Caseros 301, planta baja, de lunes a jueves de 10:00 a 15:00hs y viernes de 10:00 a 14:00hs, o por teléfono: 0351-4332011, o por correo electrónico: scytec@derecho.unc.edu.ar. Más info: www.derecho.unc.edu.ar, Facebook en la página Secyt Derecho UNC.

Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales

El Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales (CIJS) organiza distintas actividades de formación y desarrollo en investigación, entre las que se enumeran:

Actividades de formación y debate (cursos, seminarios, jornadas y conferencias) realizadas de manera presencial y/o virtual

- Conferencia "Interrogantes de la práctica profesional en materia de restricción a la capacidad o incapacidad". Directora: Prof. Carla Saad.
- "Feminismos y punitivismo. Seminario de lectura y discusión". Directoras: Dra. Anna E. Richter y Dra. Natalia Monasterolo.

- "Seminario de Profundización y Capacitación "Acceso a la justicia. Vulnerabilidad. Protocolos de actuación". Director: Dr. Emilio Albarenga.
- "Circuito vivencial". Directora: Prof. Carla Saad.
- "Conversatorio: Políticas públicas ambientales locales en diálogo internacional". Directora: Dra. Marta Juliá.
- Conferencia "Delitos de peligro abstracto y bienes jurídicos colectivos". Director: Dr. Milton José Peralta.
- "Jornadas de Investigación ambiental para la acción climática". Directora: Dra. Marta Juliá.

Actividades institucionales realizadas de manera presencial y/o virtual

- "Vigésimo cuarta Jornada sobre Experiencias en Investigación". Funcionaron tres comisiones: de Derecho Público, Derecho Privado y Estudios Básicos. Participaron más de 70 docentes, investigadores y alumnos.

Asignaturas optativas

- "Tutorías de Investigación". Prof. Responsable: Dra. María Alejandra Sticca. Coordinadora: Prof. Esp. Patricia Alderete.
- Materia opcional "Aspectos de los derechos de las personas con discapacidad. Perspectiva del empleo". Prof. Responsable: Dra. María Alejandra Sticca y Prof. Carla Saad.

Programas y Proyectos

El CIJS cuenta con 8 Programas radicados, a saber:

- "Programa de estudio sobre Cultura Jurídica Contemporánea".
Directoras: Dra. Consuelo Parmigiani y Dra. María Eugenia Gómez del Río.
- "Programa de estudios comparados entre la civilización china e hispanoamericana: la peculiaridad taiwanesa".
Director: Dr. José Ramón Pérez Portillo.
- "Programa de Investigación, Estudio y Extensión en Discapacidad y Derechos" (PIEEDD).
Directora: Profa. Carla Saad. Codirectora: Profa. Emma Mini.
- "Programa de Estudios e Investigación en Género y Derecho".

Directora: Dra. Mariana Sánchez.

- “Programa de estudios interdisciplinarios”.

Directores: Dr. Aldo Azar, Dra. Isabel Lucía Alem, Dra. Alicia Chirino.

- Programa “Constitucionalismo igualitario”.

Directores: Dr. Andrés Rossetti y Dr. Horacio Javier Etchichury.

- “Estrategias procesales para la solución efectiva de los conflictos jurídicos civiles y comerciales”.

Directora: Dra. María Cristina Di Pietro.

- “Programa de Derecho Internacional Público (ProDIP-CIJS)”.

Directora: Dra. María Alejandra Sticca, Codirector: Dr. Christian G. Sommer.

La lista se completa con 17 proyectos de investigación que poseen lugar de trabajo en este Centro de Investigaciones.

Becas

Las mismas constituyen uno de los principales objetivos del Programa del CIJS de estímulos de vocaciones científicas y tienen un vínculo fundamental con el dictado de la asignatura opcional “Tutorías de Investigación”.

- Becas de Pregrado: los informes de los alumnos ingresados al sistema de becas en el año 2022 se encuentra en proceso de evaluación; los becarios pertenecientes a la convocatoria 2023 se encuentran en el estadio de confección de informe final. Asimismo, a fines del año 2023 se admitieron 6 becarios de pregrado correspondientes al período 2023-2024.

Publicaciones

- Anuario N° XXI. Edición 30^a Aniversario.
- Anuario N° XXII en proceso de edición.

Convenio específico de cooperación recíproca de investigación

La Facultad de Derecho-U.N.C, a través de su Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales y el Centro de perfeccionamiento Ricardo Núñez comparten el interés por establecer relaciones de colaboración mutua, aunar esfuerzos y recursos disponibles para desarrollar, capacitar, promover la investigación, contribuyendo al conocimiento y difusión de investigaciones, estudios e innovaciones en la ciencia jurídica.

Estas razones han sido la base para fomentar el intercambio de: proyectos y programas de investigación de formación superior, desarrollo de prácticas y capacitación continua; asesorías técnicas que demanden información científica actualizada; documentos e informes sobre temas de relevancia para la comunidad; y la constitución de mesas de trabajo que estimulen el diálogo e interacción multiactoral a través de la firma de un convenio específico que se celebró el día 6 de septiembre de 2023, representada en ese acto por el Sr. Decano, Dr. Guillermo Eduardo Barrera Buteler en representación de la Facultad de Derecho y el Dr. Armando Segundo Andruet (h) en representación del Centro de Perfeccionamiento Ricardo Núñez en su carácter de Director.

Responsables institucionales:

Por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales

.Dra. María Alejandra Sticca (Directora)

-Dra. María Cristina Di Pietro (Vicedirectora)

Por el Centro de Perfeccionamiento Ricardo Núñez

-Dra. Marcela Susana María Lucchese.

El referido Convenio tendrá una duración de dos años.

Programa de modernización tecnológica

Profesoras responsables: María Alejandra Sticca (Titular) y Carla Saad (Cotitular).

En el presente año concluimos la ejecución de los fondos obtenidos de la Se-CyT-UNC a través de su Programa de Modernización Tecnológica. Las tareas iniciaron en abril y supusieron la instalación de una Cámara Web Logitech MeetUp, Micrófono Primus Gaming Mic Ethos 300p, y una computadora de escritorio con Monitor 19" Phillips 193V5LHSB2/55 HD 60HZ nuevo para convertir la Sala Ezio Masoni en un lugar de reuniones mediado por la tecnología, con la posibilidad de celebrar encuentros de participación híbrida. El esfuerzo, mancomunado entre la Dirección del Centro y los profesores que brindaron sus avales para la presentación, contó con la participación del Ing. MAG. Juan Carlos Moreno y el Técnico en informática Ernesto Canio, quienes asesoraron y pusieron a punto el espacio. Del proyecto participó también el IDEJUS, quien a través de las gestiones de su Director financió el cableado necesario para la instalación.

Se adquirió también una Notebook Asus x515EA I5, una Placa Gráfica VGA 2GB GT 730 Asus DDR5 y 4 unidades de disco sólido SSD WD Sata Green 240 gb.

Relaciones internacionales - Estancia de investigadores extranjeros

Durante el corriente año el CIJS recibió a docentes investigadores, proporcionándoles lugar de trabajo y respaldo administrativo. Se colaboró conjuntamente en la gestión de Conferencias para el intercambio académico:

- Dr. Carranza Galaico Gonzalo Gabriel (España)
- Dra. María Teresa Ponte Iglesias (España)
- Isabella Ramalho de Souza (Brasil)
- Dr. Jaime Rodríguez Alba (México)
- Lic. Ramírez Ávalos Julio Cesar (México)

Extensión

La Facultad de Derecho, a través de la Secretaría de Extensión y Relaciones Internacionales, convocó a sus estudiantes a participar como extensionistas, que fueron incorporados a diferentes áreas como ayudantes de investigación con el objetivo de fortalecer y promover la participación de los alumnos en las actividades de extensión.

Con más de 15 solicitudes para ocupar dos pasantías, y luego de una selección de antecedentes académicos, fueron seleccionadas las alumnas Consuelo Funes y Lucía Fuentes Soria, quienes desarrollaron tareas de soporte administrativo, gestión y apoyo de actividades académicas, participación en la presentación de proyectos de investigación y exposiciones en la Jornada sobre Experiencias en Investigación.

Accesibilidad al CIJS

Decididos a llegar a todo aquel que pretenda acceder a la educación superior, el CIJS, conjuntamente con Planeamiento Físico de la Facultad dotó al edificio de una rampa de acceso por la entrada alternativa al edificio. La obra, que está siendo llevada a cabo por el equipo de mantenimiento de nuestra Casa, consistió en la eliminación de uno de los escalones de ingreso y el reemplazo por una subida de material. El acceso conduce directamente al Laboratorio de Procesamiento Informático, permitiendo acondicionar seminarios en planta baja. El lugar puede ser utilizado también como sala de Conferencias híbrida.

Avales

- Red Latinoamericana de Estudios Sociales Críticos – RELATESC. Solicitado por la Dra. Adriana Vercellone.

Para informes e inscripciones comunicarse a los teléfonos 0351- 4332059, Caseros 301, Córdoba. Horario de atención: 10:00 a 18:00 hs. Email: cinvestderecho@gmail.com. **Más info:** www.derecho.unc.edu.ar, Facebook.

Actividades de extensión y relaciones internacionales

La Secretaría de Extensión y Relaciones Internacionales informa la realización de las siguientes actividades:

Área Extensión

Cursos y Seminarios

- Conferencia “De la Litigación a la Participación en Cambio Climático”, 19/9/2023, a cargo de la Dra. Andrea Lucas, a través de la plataforma zoom, organizada por la Secretaría de manera conjunta con la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, el Instituto de Derecho Ambiental y el Instituto de Derecho Internacional Público.
- “Caso Lucio: Testimonio de su abuelo. Relato en primera persona de Ramón Dupuy”, 23/9/2023, organizada en forma conjunta por esta Secretaría y la Cátedra A de la asignatura Derecho Privado VI a cargo de la Prof. Dra. Alicia García de Solavagione y se desarrollará en el marco de la temática “Maltrato Infantil”, con expositores especializados en medicina forense pertenecientes al Poder Judicial y analistas legislativos, en particular sobre la reciente promulgación de la Ley Nacional 27709, conocida como “Ley Lucio”.
- Ciclo Migraciones desde y hacia Argentina: Motivos, Integración y Estrategias de Contención, 12, 19 Y 26 de septiembre, 3 y 10 de octubre, 18 hs. Modalidad virtual. Coordinación: Prof. Dr. Jorge Edmundo Barbará y Prof. Dra. Marta Díaz de Landa.
- Conferencia: De la litigación a la participación en cambio climático, 19/9/2023. Disertante: Dra. Andrea Lucas Garín. Modalidad virtual.
- Jornada: Derecho del consumidor a 30 años de vigencia de la Ley 24240, 7/9/2023.

Modalidad presencial

- Primeras Jornadas de Extensión en Derecho. Organizadas por nuestra secretaria y la participación de la SEU, se llevaron a cabo los días 28 y 30/8/2023. La primera jornada de apertura se desarrolló en el Salón Vélez Sarsfield, en tanto que el segundo encuentro y cierre de las Jornadas se llevó a cabo en el Anfiteatro 22 de agosto con un buen número de asistentes.

- Ciclo de charlas sobre “Actualización en temas previsionales” a cargo de la Dra. Claudia Fernanda Pons, los días 17,24 y 31/8; 7, 14, 21 y 28/9 5/10/2023 con modalidad virtual.
- Conferencia sobre el Proyecto de Convención de Cooperación Internacional para la Investigación y el Enjuiciamiento del Crimen de Genocidio, los Crímenes de lesa Humanidad y los Crímenes de Guerra, 27/6/2023, a cargo de la Dra. Lilian del Castillo de Laborde, a través de la plataforma zoom. La organización a cargo de esta Secretaría de manera conjunta con la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, el Instituto de Derecho Ambiental y el Instituto de Derecho Internacional Público.
- Jornada Inteligencia Artificial y Derecho. Introducción a la Inteligencia Artificial: ventajas y desafíos en el mundo legal, 14/6/2023, disertantes: Ab. Mónica Fernández Campero y María Inés Minolfi, modalidad virtual.
- Curso de asistente jurídico, del 11/4 al 5/9/2023, modalidad mixta (clases presenciales y virtuales a través de Meet).

Proyectos de Extensión

- “La Violencia familiar y de género desde la perspectiva de los Derechos Humanos”. Directora: Dra. Olga Orlandi.
- “La dimensión digital de la Ciudadanía, retos y nuevos abordajes desde el derecho y el género”. Directora: Alejandra María Perez Scalzi.
- “Experiencias de extensión: reflexiones jurídicas frente a privaciones de derechos”. Directora: Silvana Begala CECOPAL (Centro de Comunicación Popular y Asesoramiento Legal).
- “Derechos de los Adultos Mayores”, en el marco del Proyecto “Derecho/s para todos. Alfabetización jurídica para poblaciones vulnerables”. Directora: Silvana Begala, CECOPAL (Centro de Comunicación Popular y Asesoramiento Legal).

Proyectos de extensión - Becas SEU

Además de los proyectos de extensión radicados en esta Facultad se postularon varios proyectos a cargo de Profesores de esta Casa de Estudios al programa de Becas a Proyectos de Extensión en la convocatoria realizada por la Secretaría de Extensión de la UNC. Todos los proyectos han recibido las mejores calificaciones y aprobados para recibir el correspondiente subsidio:

- Ciudadanía migrante: la participación a través del voto

Directora: Silvana Begala. Alumnas: Lizeth Salvatierra Alvarez y Marina Liz Beltrán.

- Alfabetización jurídica y acompañamiento para ejercer derechos ambientales desde la abogacía comunitaria

Directoras: Silvana Begala y María Eugenia Villalba, a desarrollarse en el ciclo académico 2023.

- Fortalecimiento de la Extensión en la Facultad de Derecho, para cuya ejecución se ha recibido el financiamiento proveniente desde la SPU e implementado por Res 60/2021 lo cual nos permitió acompañar a docentes y estudiantes de nuestra Facultad a través de becas asignadas principalmente a los estudiantes y la adquisición de material informático que se encuentra a disposición de los profesores que dirigen los proyectos. Dicho proyecto tendrá su continuidad en el año 2023 ya que por resolución 162/2022 la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) ha asignado un presupuesto que nos permitirá realizar una convocatoria entre nuestros profesores a los fines de presentar proyectos de extensión por los que recibirán una ayuda económica para su ejecución. En este sentido la Facultad ha organizado cursos dirigidos a los docentes de la Casa a los fines de capacitarlos en relación a las etapas y procesos necesarios para la correcta formulación de un proyecto de extensión.
- Aval de la Secretaría de Extensión de nuestra Facultad solicitado por la Prof. Gastiazoro, María Eugenia, para el proyecto de extensión presentado en la convocatoria de subsidios SEU 2023 del cual participo en calidad de codirectora. Título del proyecto: "Como el Caracol: mujeres sosteniendo territorio". Participan del mismo la Facultad de Derecho y la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC.
- Convocatoria para el otorgamiento de becas a estudiantes extensionistas de la Facultad de Derecho. Como parte de las acciones de fortalecimiento de las actividades de estudiantes en Programas y Proyectos de Extensión, la Facultad de Derecho de la UNC, a través de la Secretaría de Extensión, pone a disposición 10 becas de \$ 20.000 (pesos veinte mil) cada una, las que se abonaron en un pago único. El pago de las becas se realizó a través de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNC. La evaluación de las postulaciones se efectuó por un comité de profesores con trayectoria extensionista.
- Ciclo de Formación Básica de Mediadores 2023, "Mediación. Desde la práctica a los principios, desde los principios a la práctica", organizada por la Secretaría de Graduados y el Laboratorio de Resolución Pacífica de Conflictos.

Curricularización de la extensión

Uno de los desafíos a los que la Facultad se encuentra abocada es la Curricularización de la extensión. La incorporación de actividades de vinculación con la comunidad en el ámbito del dictado de las asignaturas de grado, exige un esfuerzo de compromiso y creatividad por parte de los docentes pero que, entendemos, se traduce en experiencias enriquecedoras para los estudiantes. Es así que la Secretaría de Extensión Universitaria abrió la primera convocatoria a Proyectos de Curricularización de la Extensión por la cual se otorga un financiamiento a las mejores propuestas presentadas. El proyecto presentado por esta Facultad “Abogacía con orientación social” a cargo de la Prof. Silvana Begala ha sido seleccionado entre los mejores puntuados para recibir este subsidio.

- En el marco del Programa de Fortalecimiento de la Extensión se presentó el proyecto de curricularización de la Extensión, “Creando puentes: los métodos de resolución de conflictos y la construcción de ciudadanía en el nivel secundario”, en la materia Teoría del Conflicto y de la decisión. Métodos de resolución de conflictos - Cátedra Única- a cargo de la Prof. Carla Saad y el Prof. Leonardo Colazo, los alumnos visitaron el Colegio San José de esta Ciudad de Córdoba, con el objeto de realizar actividades extensionistas en territorio. La visita tuvo lugar los días 23 y 30 de mayo de 2023.
- En continuidad con el espacio de curricularización de la extensión, se llevó a cabo la actividad de extensión: Abogacía con orientación social. Asesoramiento y capacitación a sectores populares (personas mayores) Barrio 23 de abril- Lote 1 Manzana 71 – La actividad se realizó el día 16 de mayo de 2023. A cargo de la Prof. Mgter. Silvana Begala.
- Participación en la Comisión de Curricularización que tuvo a su cargo el armado y redacción de la Segunda Convocatoria a propuestas de Curricularización de la Extensión de la Secretaría de Extensión Universitaria: Prof. Emma Mini

Participación en procesos de evaluación

- Participación en la evaluación de pertinencia del Programa de Subsidios a Proyectos de Extensión -2023, que se llevara a cabo los días jueves 27 y viernes 28 de abril con la representación de la Prof. Emma Mini.
- Participación en la evaluación de “Proyectos para evaluación PSPE - 2023”, que se llevara a cabo los días martes 30 y miércoles 31 de mayo, con la representación de la Prof. Carla Saad.

*Área de Relaciones Internacionales**Alumnos internacionales recibidos*

- Arriagada Urtubia, Sofía Isidora-Universidad O'Higgins.
- Martínez Corrales, Aarón-Universidad Complutense de Madrid.
- López López, Cesar Yoltzín-Universidad de Guadalajara.

Programas de movilidad vigentes en el año

- Programa de Cooperación Bilateral para el intercambio de estudiantes de grado PIEG
- Programa de movilidad para estudiantes de grado UNC AL MUNDO 2022/2023
- Programa de Jóvenes Líderes Iberoamericanos "Fundación Carolina"
- Programa de Intercambio Académico Latinoamericano de Grado - PILA -
- Programa Escala Estudiantil - AUGM -
- Programas de Movilidad para Estudiantes de Pos Grado AUGM.
- Programa de Movilidad docentes AUGM
- Programa de Movilidad gestores AUGM
- Programa de Intercambio para alumnos de grado ESCALA
- Programa de Intercambio para alumnos de grado PAME
- Programa BOTIN

Actividades programadas

- Conferencia: "Locaciones inmobiliarias ¿Fin de la improvisación?"
- Jornada "Chat GPT aplicado a la práctica jurídica. Retos y oportunidades"

Asimismo se realizaron las convocatorias a presentación de Ayudantes Alumnos Extensionistas, Proyectos de Curricularización de la Extensión y Proyectos de Extensión.

Para informes e inscripciones comunicarse al teléfono (0351) 4331099, Independencia 258 1° Piso, Córdoba. Horario de atención: 10 a 14 horas. Más info: email: extyri@derecho.unc.edu.ar._

Actividades para graduados

La Secretaría de Graduados tiene como finalidad brindar a los graduados formación e información permanente y necesaria para su capacitación y desarrollo en la vida profesional.

Consecuentemente con los objetivos de la función de esta secretaría, se pretende desarrollar capacidades en la interpretación y comprensión de conocimientos jurídicos y multidisciplinarios, dar difusión a las opiniones de expertos, propiciar la articulación de conocimientos, transferencias operacionales y la familiarización con nuevos roles profesionales y científicos, destacando principalmente la capacitación en la práctica profesional del graduado, pero a la vez se busca también capacitar y expandir los conocimientos que imparte esta secretaría, al mundo de los estudiantes para que así se vayan formando y vayan adquiriendo habilidades extras para cuando se inserten en el ámbito de los profesionales.

Con ese fin, se receptaron distintas inquietudes de profesores de la Facultad y diversas instituciones que se cristalizaron en la organización de seminarios, cursos y jornadas que en este año se realizaron de manera híbrida (virtual y presencial).

Durante el año 2023 llevaron a cabo las siguientes actividades académicas:

- "Seminario: "Género y Derecho Penal en las discusiones de la parte general - temas actuales". La propuesta fue efectuada por la Prof. Dra. Aída Lucía Tarditti, para la realización de esta actividad, siendo la mencionada la directora académica. La coordinación estuvo a cargo de la Dra. Natalia Monasterolo y la coordinación general, a cargo de la Ab. Natalia Oliva. Estos encuentros estuvieron abiertos y destinados a todas las Cátedras de Derecho Penal y a graduadas y graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Conferencia abierta: "La perspectiva de género en narcocriminalidad y delitos conexos- el ejercicio del derecho de defensa, su juzgamiento y la ejecución de la pena". La misma tuvo como director al Dr. Gerard Gramática Bosch. Asimismo, fueron los coordinadores de la actividad académica, el Ab. Enrique Chumbita y el Ab. Matías Peralta Pamelin. La jornada tuvo como expositores al Dr. Pablo Damián Pupich y la Dra. María Dolores Morales de Cáceres. Dirigido a estudiantes, abogados, empleados Judiciales, empleados del Ministerio Público Fiscal y operadores jurídicos.
- "Prescripción tributaria- Análisis de los pronunciamientos recientes de la CSJN". La presente actividad fue coorganizada junto al Observatorio de Tributos Locales de la Universidad Siglo XXI. El curso propuesto tuvo la participación de los Abogados Especialistas Julio José Viñas, Profesor de grado de la Materia Derecho Tributario en la Facultad de Derecho de la

Universidad Católica de Córdoba y Juez de 1 Instancia y 1 Nominación en Ejecuciones Fiscales y Gabriel Ludueña, Profesor de grado de la Materia Derecho Tributario en la Facultad de Derecho de la Universidad Buenos Aires. Al finalizar se realizó la presentación del libro *Temas de derecho tributario provincial* a cargo de su Director Profesor Pablo Landín.

- Conferencia abierta: “Problemas de responsabilidad por imprudencia. Casos penales en el ámbito de la construcción”. Ésta propuesta, realizada por la Dra. María Cristina Barberá de Riso, conto en su dirección académica y la coordinación académica del Ab. Juan Pablo Rubio. La misma tuvo como disertante al Prof. Dr. Iur. Andreas Eicker -titular de Derecho Penal y Decano de la Universidad de Lucerna, Suiza. Conferencia dirigida a estudiantes, abogados, empleados judiciales, del Ministerio Público Fiscal y operadores jurídicos.
- Conferencia abierta: “Amparo de salud: aspectos procesales”. Dirección académica del Dr. Lorenzo Barone y la Coordinación de la Mgtr. Natalia Luna Jabase. Tuvo como Disertantes a los Ab. Victoria Cisneros; Ab. Esp. Patricia Sanchez Zeliz, Ab. Germán Pelaez, Ab. Victoria Sánchez,
- Conferencia abierta: “La legitimidad del delito de admisión y ofrecimiento de dádivas (Art. 259 C.P.)” Dirección Académica de los Dres. Anna Richter y Federico Arena, y la Coordinación Académica del Ab. Juan Pablo Rubio. La misma tuvo como Disertante al Dr. Bruno Rusca de la Universidad Austral de Chile. Dirigida a estudiantes, abogados, empleados judiciales, del Ministerio Público Fiscal y operadores jurídicos.
- “Jornadas sobre sistema protectorio contra la violencia de género. Vías procesales en la Provincia de Córdoba”. Dirección Académica de la Prof. Dra. Cristina González de la Vega, la Coordinación Académica de la Ab. Esp. Anahí Sandiano y la Cordinación Ejecutiva de la Ab. Esp. Carina Guevara y el Ab. Joaquín Meichtri. La misma tuvo como disertante a la Prof. Dra. María Eugenia Gastiazoro, a la Ab. Carolina Bernardo, al Prof. Ab. Esp. Daniel Arnaudo, a la Ab. Laura Echenique, a la Ab. Zulma Palmero, a la Ab. Esp. María Alejandra Mora, y al Prof. Dr. Gustavo Arocena. Conferencia dirigida a abogados litigantes y a empleados y profesionales de los equipos técnicos del Poder Judicial de Córdoba.
- “Jornada de profundización de Derecho Cambiario”. Dirección Académica Prof. Titular de Cátedra Dr. Guillermo Altamira, y Coordinación Académica del Prof. José E. Moreno. La misma tuvo como disertantes al Dr. Guillermo Altamira, a la Dra. Carlota Palazo, al Dr. Gastón Villada y al Dr. José E. Montero.
- “La oralidad, avances e incertidumbres”. Dirección académica del Dr. Emilio Albarenga. La misma tuvo como disertantes al Ab. Carlos Isidrio Bustos, a la Ab. Clara Cordeiro, a la Ab. Yessica Nadina Lincon, al Prof. Ab. Maximiliano

Hairabedian, a la Ab. Cecilia Pérez, a la Ab. Soledad Vieytes, a la Dra. Rosa Elena Bosio, a la Ab. Marcela Denise Antun, a la Ab. Soledad Gamond y al Ab. Hugo Gatani. Ésta actividad tuvo por finalidad generar un espacio de reflexión en el ámbito de la docencia de la materia, destinando fundamentalmente a los profesores y adscriptos de la Cátedra B de Teoría General, con invitación a otras Cátedras de la materia.

- “Encuentro Argentino Chileno de Profesores de Derecho Internacional Privado”. El encuentro fue propuesto por los profesores María Gloria Bottiglieri, Carlos E. Echegaray de Maussion y Adriana Zavatti. Se llevó adelante la recepción de los visitantes chilenos en el Decanato de la Facultad de Derecho y luego tuvieron una visita guiada en el Museo Histórico de la Universidad Nacional de Córdoba (Manzana Jesuítica). Las disertaciones estuvieron a cargo de los mencionados junto con los profesores chilenos: Ignacio García Porzio, María Ignacia Vial Unduriaga, Jaime Gallegos Zúñiga, Eduardo Picand y la profesora Carolina Harrington.
- “Justicia y Derechos Humanos. En el día internacional de las víctimas de desapariciones forzadas”. Dirección a cargo del Dr. Juan Pablo Tripputi, Secretario Regional General 9, de la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación, siendo la Dra. Paula Montequin la coordinadora académica. Como disertantes contamos con las participaciones del Dr. Juan Pablo Tripputi, el Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, el Dr. Carlos Gonella, el Dr. Facundo Trotta y el Dr. Jorge Perano. Estuvo dirigido a profesores, adscriptos, abogados litigantes, funcionarios y empleados del Poder Judicial, estudiantes y todas las personas interesadas en la temática.
- “I Jornada de Profundización de Derecho de Daños. Desafíos en la valoración y cuantificación del daño resarcible”. Ésta propuesta fue organizada por el Centro de Estudios de Derecho de Daños, institución dependiente del Departamento de Derecho Civil de la Facultad de Derecho UNC, contando con la Dirección Académica a cargo del Dr. Ramón Daniel Pizarro y del Dr. Fernando Márquez, bajo la Coordinación Académica de la Dra. María Florencia Ramos Martínez. Estuvo dirigida a profesores, adscriptos, abogados litigantes, funcionarios y empleados del Poder Judicial, estudiantes y todas las personas interesadas en la temática.
- “Conversatorio ética de los abogados”. Presentación del Libro del Dr. Hugo Seleme por el Vicepresidente de la CSJN, Dr. Carlos Rosenkrantz. La propuesta fue efectuada por el Prof. Dr. Hugo Omar Seleme, quien el presente año público su libro “La Ética de los Abogados” a través del Centro de Investigaciones Jurídicas de la UNAM de México. El mismo está destinado a servir de libro de texto para el dictado de la asignatura en el grado y a libro de consulta de los abogados en general.

- “Workshop: Podcast en la enseñanza”. La propuesta fue efectuada por las Profesoras Eliana Barberis, María Belén Santillán Arias y Elisa Zabala responsables del Equipo de Asesoramiento Pedagógico Comunicacional de la Facultad de Derecho. Dirigido a adscriptos de las diferentes cátedras y abierto al público.
- “Congreso Nacional de Derecho y Género”. Coorganizada junto con el Área de Políticas de Género- Facultad de Derecho, la Unidad Central de Políticas de Género- UNC (UNICEPG) y el Ministerio de la Mujer de la provincia de Córdoba. El comité académico está formado por la Dra. Marcela Aspell, Dra. María Marta Cáceres de Bollati, Mtra. Claudia Martínez, Dra. Mariana Sánchez, Dra. Aída Tarditti, Abog. Romina Sococozza y como coordinadores académicos contaremos con la participación de los abogados Estefanía C. Pereyra, María Pía Avellaneda, Gustavo Laprovitola y Santiago Saín. Como moderadores encontraremos a los Prof. Dr. Carlos Toselli, Prof. Dra. Mariana Sánchez, Prof. Dra. Aída Tarditti y Prof. Dr. Fabián Faraoni.
- “Seminario de formación básica de mediadores”. Organizado en forma conjunta con la Secretaría de Extensión y Relaciones Internacionales. Dirigido por la Dra. Elena García Cima de Esteve. Participaron como docentes a cargo: la prof. Ab. Noemí Tamashiro De Higa, el Prof. Mgter. Raúl Álvarez, el Prof. Leonardo Colazo y la Prof. Elena Cima De Esteve. Como colaboradores: Mgter. Ivanna Bressanin, Ab. Med. Josua Daniele, Ab. Med. Emiliano Minassian y la Med. Mabel Parracone. El equipo docente auxiliar estuvo formado por los docentes: Med. Ab. Ileana Veronica Oliva de Blaser, Med. Ab. Esp. Florencia Aimar, Med. Ab. Aymar Jaime Martínez, Prof. Ab. Esp. José Luis Limonggi, Lic. Estela Kolker, Ab. Med. Cecilia Sainz. Invitados: Med. Ab. Matias Maccio (UNC Villa La Angostura RA), Med. Not. Daniela Alvarez (UNL), Med. Prof. Rosario Carmona Paredes (U de Alicante Es.), Med. Ab. Claudia Gabriela Marquez (UNC Defensoría del Pueblo Nación), Med. Juez de Paz Ileana Veronica Oliva (UNC Centro Judicial de Mediación).
- “Seminario acceso a la justicia. Vulnerabilidad. Protocolos de actuación”. Director académico, Prof. Dr. Emilio H. Albarenga y coordinadoras las Ab. Esp. Mg. María Cecilia Pérez y Ab. Esp. Silvana Naveda. Los disertantes fueron los Ab. Daniel Arnaudo, Ab. Carolina Arriola, Ab. Héctor González, Ab. Silvana Naveda, Ab. Mariana Likseberg, Ab. María Belén Mignon y Ab. María Cecilia Pérez. Destinado a docentes, adscriptos, abogados, alumnos, funcionarios y empleados del Poder Judicial de Córdoba y público en general.
- Conversatorio: “Violencia política y terrorismo de estado”. El Director Académico fue el Prof. Dr. Hugo Seleme y como coordinador académico estuvo el Prof. Alejandro Berrotarán. Los disertantes fueron el Prof. Dr. Hugo Seleme, Lyllan Luque y Eduardo Valdés.

- Conferencia: “Sanciones económicas de EE.UU a extranjeros por hechos de corrupción-¿un caso de jurisdicción internacional?” El Director Académico fue el Prof. Federico Macciocchi, y el Coordinador Académico fue el Ab. Juan Pablo Rubio, siendo el moderador el Ab. Esteban Yanguez Papagenadio y como disertante se presentó el Prof. Ab. Josi Miguel Fernández Zacur de Paraguay. Ésta actividad estuvo dirigida a profesores, adscriptos, abogados litigantes, funcionarios y empleados del Poder Judicial, estudiantes y todas las personas interesadas en la materia.
- Conversatorio: “¿Y si privatizamos la ciencia y la educación?” Las directoras académicas fueron las profesoras Adriana Vercellone y Agostina Copetti, el coordinador académico el Prof. Ab. Alejandro Derrotaran y la moderadora la profesora Lyllan Luque. Disertaron Maria Eugenia Gastiazoro y Hernan Bouvier. Estuvo dirigido a profesores, adscriptos, abogados litigantes, funcionarios y empleados del Poder Judicial, estudiantes y todas las personas interesadas en la temática.
- “Jornadas de capacitación para la implementación efectiva del Protocolo Estambul y Protocolo de Minnesota y Principios Méndez”. Las instituciones organizadoras del evento fueron: Comité Nacional para la Prevención de la Tortura (CNPT), la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de Naciones Unidas (OACNUDH), el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), el Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Córdoba y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba. Estuvo dirigido a profesionales del derecho que desempeñaban funciones dentro de los sistemas de justicia y en los mecanismos locales de prevención de la tortura, con el propósito de promover la implementación efectiva del Manual para la investigación y documentación eficaces de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes (Protocolo de Estambul); Protocolo de Minnesota sobre la investigación de muertes potencialmente ilícitas y Principios sobre Entrevistas Efectivas para Investigación y Recopilación de Información (Principio Méndez).
- “Seminario legislación de los embriones humanos congelados- Experiencia española”. Director Académico fue el Prof. Fernando Hugo Abad y disertante junto a la Dra. Maria de las Mercedes Arrupe, médica especialista en ginecología y medicina legal, docente de la Segunda Cátedra de Ginecología de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNC con sede en la Maternidad Nacional. Estuvo dirigido a profesores, adscriptos, abogados litigantes, funcionarios y empleados del Poder Judicial, estudiantes y todas las personas interesadas en la temática.
- “Reforma Ley de Alquileres: Dimensiones”. La directora académica fue la Ab. Laura Calderón y el Coordinador Académico el Ab. Santiago Sain junto a la Ab. Norma Inés Duran. Los disertantes fueron los Ab. Esp. Marcelo

Rodríguez Fernández y Ab. Mariano Briña. Estuvo dirigido a abogados, empleados judiciales y operadores jurídicos.

- Jornada “El Acoso Laboral y el impacto de las nuevas tecnologías”. Jornada propuesta por la ONG denominada “Abogacía Litigante Unida” (ALU). El Director Académico fue el Prof. Dr. Mauricio César Arese, los coordinadores académicos fueron los Ab. Rodrigo Matias Contreras, Cecilia Alejandra Gonzalez, Ivan Nievas Zorn y Maria Eugenia Muñoz. Los disertantes fueron la Ab. Mónica Fernández Campero y Sergio Daniel Gutierrez. Ésta actividad estuvo dirigida a profesores, adscriptos, abogados litigantes, funcionarios y empleados del Poder Judicial, estudiantes y todas las personas interesadas en la materia.
- Workshop: “Inteligencia artificial en educación: el bueno, el feo y el malo”. Esta propuesta fue realizada por las profesoras Eliana Barberis, María Belén Arias Santillan y Elisa Zabala, responsables del Equipo de Asesoramiento Pedagógico Comunicacional de la Facultad de Derecho.
- Presentación del libro: *Recurso de Queja*- autor: Dr. Tristán Gómez Zavaglia. Esta actividad académica se organizó junto al Presidente de la Fundación Atenea Cristian Altavilla y en co-organización con Atenea, con palabras de presentación a cargo del Dr. Lorenzo Barone. La misma estuvo dirigida a profesores, adscriptos, abogados litigantes, funcionarios y empleados del Poder Judicial, estudiantes y todas las personas interesadas en la materia.
- Conferencia Magistral: “Derechos Fundamentales, Justicia Constitucional y Creación Judicial del Derecho. Director Académico fue el profesor Pablo Sanchez Latorre, y el disertante de esta actividad fue el Dr. Santiago Ortega Gomero profesor de la Universidad Nacional De Cañete, Perú, quien fue declarado huésped de honor por el Sr. Decano de esta casa de Altos Estudios. El coordinador de esta actividad fue el Dr. Juan Ferrer. La actividad estuvo dirigida a profesores, adscriptos, abogados litigantes, funcionarios y empleados del Poder Judicial, estudiantes y todas las personas interesadas en la materia.
- Presentación Libro: “Reflexiones sobre Derechos Humanos Laborales”. Esta propuesta fue presentada por el Prof. Dr. Mauricio César Arese, director de la materia Derechos Humanos Laborales- Derecho Internacional del Trabajo y Titular de Derecho del Trabajo y Seguridad Social para la presentación del libro “Reflexiones Sobre Derechos Humanos Laborales”, obra colectiva de trabajos de investigación de cuarenta y dos profesores extranjeros y nacionales y cursantes de la Facultad de Derecho.
- Workshop: “Accesibilidad en Aulas Virtuales”. Las directoras académicas fueron las profesoras Eliana Barberis, María Belén Santillán Arias y Elisa Za-

bala responsables del Equipo de Asesoramiento Pedagógico Comunicacional de la Facultad de Derecho. La disertante fue la Lic. Andrea Attis Beltrán.

- Jornada: "Psicopatología Forense, Comportamiento Humano y Tribunales de Justicia". El Director Académico fue el Prof. Dr. Mariano Pelliza Palmes y el disertante fue el Dr. Eric García López, doctor en psicopatología forense de la ciudad de México. La actividad estuvo dirigida a profesores, adscriptos, abogados litigantes, funcionarios y empleados del Poder Judicial, estudiantes y todas las personas interesadas en la materia.
- Jornada "Derecho Concursal y Cambiario". La presente jornada estuvo dirigida por el profesor Titular de Cátedra Dr. Guillermo Altamira y bajo la Coordinación Académica del Prof. José Evaristo Montero. Los disertantes fueron los profesores: Guillermo Altamira, José Evaristo Montero, Carlota Palazzo, Gastón Villada y Sofía Inés Giménez. Estuvo dirigida a todos los alumnos de la materia Concursal y Cambiario y a todas las personas interesadas en la temática.
- "Jornada sobre Delitos Cibernéticos y Medidas de Prevención". La Directora Académica fue la Ab. Mónica Fernández Campero, la Coordinadora Académica la Ab. María Inés Minolfi y una de las disertantes junto con el Ab. Javier Sebastian Vellido. La actividad estuvo dirigida a profesores, adscriptos, abogados litigantes, funcionarios y empleados del Poder Judicial, estudiantes y todas las personas interesadas en la materia.
- "Jornada Internacional sobre Debida Diligencia y *Compliance* Laboral "In Memoriam: Prof. Dr. Raúl Altamira Gigena". Esta propuesta fue realizada por la presidenta de la Asociación Argentina del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Los disertantes fueron abogados nacionales e internacionales como José Viale, Jimena Rodríguez Urizar, Julián López, Carlos Toselli, Mirna Lozano Borch, Andrea Vera, Joaquín Moretti, Julán Cordero, Juan José Etala, Emily Sutro, Lorenzo Gnecco y Sergio Muzzi.
- En el marco del Día Internacional de la Mujer: "Historias que contar. Derechos que exigir". Director Académico Dr. Juan José Tripputi y los siguientes coordinadores académicos: Dra. María Paula Montequin y Francisco Verés. Los disertantes fueron los siguientes: Dra. Graciela Montesi, Dra. María Noel Costa, Sra. Sonia Sánchez, Lic. Carolina Ferrari y Dra. María Paula Montequin.
- "Cuidados, Maternidad y Mercado Laboral actual de la Mujeres. Jornada: Día internacional de la mujer 8M". La Directora Académica fue la Dra. Mariana Sánchez y el Coordinador Académico Ab. Santiago Saín. Las disertantes fueron las Mgter. Valentina Carena, Mgter. Itatí Demarchi Arballo y Ab. Esp. Verónica Carpani.
- "Conferencia abierta: El Código Procesal Penal Federal y la Implementación del Sistema Acusatorio en la Provincia de Córdoba". El Director Académico

fue el Dr. Juan Pablo Tributti y los coordinadores académicos fueron los Ab. María Paula Montequin, Ab. Juan Pablo Rubio y Ab. Francisco Verges. Los disertantes fueron el Dr. Carlos Gonella y el Dr. Gonzalo Fragueiro.

- “Jornadas Preparatorias del XXXII Congreso Nacional de Derecho Procesal”. La Directora Académica fue la Prof. Dra. Cristina González de la Vega y la Coordinadora académica la Ab. Esp. Anahí María Sandiano. Además cuenta con un equipo de comisión académica compuesto por la Dra. Rosa Ávila Paz de Robledo, la Prof. Dra. Cristina González de la Vega, el Ab. Carlos Francisco Ferrer, el Dr. Jorge Raúl Montero y el Ab. Marcelo Novillo Corvalán; aparte de tener la participación del Ab. Germán D. Flores como Coordinador Ejecutivo. Los disertantes fueron la Prof. Dra. Rosa Ávila Paz de Robledo, Ab. Esp. Adriana J. Almagro, Magister. Eric Opl, Prof. Dra. Cristina González de la Vega, Prof. Ab. Esp. Sonia E. Cabral, Carina Guevara, Prof. Dr. Federico M. Arce, Ab. Esp. Horacio Cabanillas, Ab. Esp. Lucas Farías, Prof. Ab. Esp. Leonardo C. González Zamar, Prof. Ab. Mariela D. Antún, Ab. Esp. Josefina López Amaya, Prof. Dra. Patricia Bermejo, Ab. Esp. Silvana N. Naveda, Ab. Ezequiel Álvarez Guzmán, Prof. Ab. Esp. Anahí M. Sandiano, Mgter. Roxana S. Garay, Ab. Marcos Joaquin Lombardi, Prof. Mgter. Daniel Gandía, Prof. Ab. Mario Lescano, Ab. María Soledad Ortiz, Prof. Miguel Robledo, Mgter. Ignacio A. Gañan, Ab. Nicolás Herrera Buteler, Prof. Ab. Héctor Mario García, Prof. Mgter. Natalia Luna Jabase, Prof. Mgter. Ramón Agustín Ferrer Guillamondegui, Ab. Esp. Federico Rivas, Ab. Sergio Ceirano, Ab. Agustina Sandón, Ab. Lucas Nieto, Prof. Ab. Esp. Gerardo Sebastián Romero, Prof. Ab. Esp. Marcelo Nicolás Jaime, Prof. Ab. Marcelo J. Novillo Corvalán, Ab. Florencia Tiezzi, Ab. Carla F. Garro Pirlo, Ab. Marcos Blanco, Ab. Nicolás Gallo Bacile, Prof. Emérito Dr. José I. Cafferata Nores, Mgter. Natalia Luna Jabase y Ab. Joaquín Meichtri.
- “Reflexiones en torno al Derecho de Petición en las redes sociales. Una Visión Comparada: Mexicana, Argentina y Española”. Los directores académicos fueron el Prof. Juan Fernando Brügge y el Ab. Martín Carranza Torres. Los coordinadores académicos serán la Mgter. Tamara Paredes, la Ab. Verónica Granda Correa, el Ab. Guillermo Rizzi (Director de Extensión de IFI, Colegio de Magistrados) y el Ab. Jorge Horacio Cantet (Presidente Fundación Observatorio Argentino de Derechos Constitucionales).

Talleres de Práctica Profesional para Graduados

Una de las funciones de la Secretaría de Graduados es la de fortalecer la relación de los graduados con la Facultad y la Universidad, buscando su mejor desempeño en el desarrollo profesional. En este cometido, es tarea de la secretaria fomentar profesionales competentes y comprometidos con un ejercicio adecuado de la abogacía. Se consideró necesario implementar una política de capacitación particular que otorgue herramientas prácticas y útiles para que los graduados en

Derecho puedan desempeñar correctamente la profesión. Es por todo esto, que bajo Resolución Decanal 141/2023 se crearon los Talleres de Práctica Profesional para Graduados únicamente, los cuales fueron dictados por los adscriptos de las cátedras de las distintas materias bajo la dirección académica de los profesores titulares de cada una. Se realizaron, entre otros, los siguientes talleres:

- “Taller de Practica Proceso de Divorcio y sus efectos; Medidas Provisionales Personales y Patrimoniales en el Fuero Familia; Violencia Familiar y de Género”. El director académico de los mismos fue el Prof. Adj. Fabián Faraoni y los coordinadores académicos fueron los Ab. Ads. Estefanía Carla Pereyra, Ab. Ads. Javier Hermann Moine y Ab. Ads. María Pía Avellaneda. Esta actividad tuvo como disertantes a: Ab. Ads. Juan Pablo Ríos, Ab. Ads. Estefanía Carla Pereyra, Ab. Ads. María Pía Avellaneda, Ab. Ads. Catriel Josué Nieve Bensabath, Ab. Ads. María Eugenia Pérez Hortal y Ab. Ads. Guadalupe Soler. Estuvo dirigido exclusivamente a egresados graduados de cualquier universidad.
- “Taller de Práctica para Profesionales Graduados: Juicio De Desalojo- ¿Cómo hacer un desalojo?”. La Directora Académica fue la Dra. Cristina E. González de la Vega y la Coordinación Académica del taller estuvo a cargo de los Ab. Ads. Ezequiel Álvarez Guzmán y Eric A. Opl y tuvo como disertantes a los Ab. Ads. Eric A. Opl, Josefina López Amaya y Ezequiel Álvarez Guzmán.
- Taller de Práctica para Profesionales Graduados: “Regulación y ejecución de honorarios: Una mirada objetiva de la labor del Abogado”. La propuesta fue realizada por el Dr. Manuel González Castro en su carácter de Profesor Titular (I) y la Ab. Esp. Anahí María Sandiano, integrantes de la asignatura “Derecho Procesal Civil y Comercial Cátedra “A”. La Coordinación Académica del Taller estuvo a cargo de la Profesora Ab. Esp. Roxana Garay y el Profesor Ab. Esp. Agustín Mothe, junto con los adscriptos Joaquín Lombardi, Gustavo Marcos Pereyra, Germán D. Flores y Liza Pagura.
- “Taller de Práctica para Profesionales Graduados: la Competencia del Tribunal”. La Directora Académica fue la Prof. Ab. Esp. Silvia Elena Rodríguez (Prof. adj. interina Teoría Gral de Proceso - cat “C”). El Coordinador Académico fue el Ab. Ads. Joaquín Meichtri. Los disertantes fueron los Mgtr. Ads. Eric A. Opl y Ab Esp. Franco Ybañez.
- “Taller de Práctica para Profesionales Graduados: Control Difuso de Constitucionalidad. ¿Cómo formular un planteo de inconstitucionalidad?”. La Directora Académica fue la Prof. Ab. Esp. Silvia Elena Rodríguez (Prof. adj. interina Teoría Gral de Proceso - cat “C”). El coordinador académico fue el Ab. Ads. Matías Chaile. Los disertantes fueron los Ab. Ads. Esp. Virginia Baudino y Ab. Ads. Nicolas Herrera Buteler.

- “Taller de Práctica para Profesionales Graduados: Introducción al Proceso Sucesorio”. Las directoras académicas fueron las Dras. Olga Orlandi y Graciela Moreno Ugarte. Los coordinadores académicos fueron los ab. María Eugenia Pérez Hortal, Julián Brusasca y Verónica Velasco. Los disertantes fueron los adscriptos María Eugenia Pérez Hortal, Julián Brusasca, Verónica Velasco, Daniel Arnaudo José Luis Limonggi, Sofía Jair, Consuelo Zalazar, Catriel Josue Nieve Bensabath, Melina De Angelis, Mariana Caravaca y Victoria Mousist.
- “Taller de Práctica para Profesionales Graduados: Juicio, Debate y Recursos”. Esta propuesta fue realizada por el Prof. Titular Carlos Francisco Ferrer. Como Coordinadora Académica estuvo la Mgtr Mariana Gabriela Cáceres y como disertantes participaron los abs. adscriptos: Carla Garro, Florencia Tiezzi, Ezequiel Elettore, Fernanda Beltrán, Guadalupe Lanzaco y Annia Tártara.
- “Taller de Práctica para Profesionales Graduados: Aspectos relevantes de la prueba en el Proceso Civil con referencia al Proceso Oral”. Esta propuesta fue realizada por los directores académicos de la actividad el Prof. Titular Dr. Manuel González Castro y la Prof. Ab. Esp. Anahí M. Sandiano. Los coordinadores académicos fueron los Prof. Ab. Esp. Gastón Arico y Prof. Ab. Martín Cruz Robles.
- “Taller de Práctica para Profesionales Graduados: problemas actuales del Derecho Penal”. Esta propuesta fue realizada por el Director Académico Prof. Dr. Gustavo A. Arocena (Titular de la Cátedra “A” de Derecho Penal II). La Coordinadora Académica fue la Mgtr. Guadalupe Lanzaco. Los disertantes fueron los adscriptos: Mgtr. Ezequiel Cooke, Ab. Matías Ezequiel Díaz, Mgtr. Nicolás Lamberghini, Mgtr. Guadalupe Lanzaco, Ab. María Noé Nasif y el Ab. Gastón Pasciucco.
- “Taller de Práctica para Profesionales Graduados: la política criminal Argentina de nuestro tiempo y sus repercusiones prácticas”. El Director Académico fue el Dr. Gustavo Alberto Arocena y la Coordinadora Académica, la Ab Guadalupe Lanzaco. Fueron disertantes los Dres. Gustavo Alberto Arocena, Guadalupe Lanzaco, Lucrecia Bossatti, Ezequiel Cooke, Gastón Pasciucco, Nicolás Lamberghini, Trinidad Fernández, Matías Díaz y Germán Flores.

Convenios Específicos de Colaboración

La Secretaría de Graduados considera de suma importancia, a los fines de favorecer la interrelación entre distintas instituciones, la firma de convenios específicos de colaboración entre ellas y la Facultad de Derecho- UNC.

Es por ello que durante el año 2023, se firmaron los siguientes acuerdos:

- Convenio con la Fundación Atenea I+D representada por su presidente, Dr. Cristian Daniel Altavilla.
- Convenio con la Asociación Gremial de Empleados del Poder Judicial de Córdoba, Dr. Federico Emilio Cortelletti.
- Convenio con la Municipalidad de Río Segundo, representada por el Sr. Intendente, Lic. Darío Jose Chesta.

Para informes e inscripciones comunicarse a los teléfonos (0351) 4332057/58/60 inte. 351, Obispo Trejo n° 242, 2° piso, Córdoba. Horario de atención: 10.30 a 14 horas. Más info: e-mail: graduadosfdyics@gmail.com.